

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-1363-O**

**Quito, D.M., 08 de diciembre de 2020**

**Asunto:** Informe sobre el cumplimiento de resoluciones adoptadas por la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito en sesiones de 26 de diciembre de 2019 y 19 de febrero de 2020

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4307-O, referente a remitir un informe sobre el cumplimiento y acciones adoptadas respecto de las resoluciones de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito en sesiones de 26 de diciembre de 2019 *"A través de la Secretaría de Movilidad, con el acompañamiento de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y las Administraciones Zonales correspondientes, se conforme una comisión de seguimiento, integrada por miembros de la Asamblea de Quito, a fin de emitir un informe de acompañamiento al Proyecto Orquestador de Movilidad"* y Resolución de 19 de febrero de 2020 *"sobre nombrar como representantes de la Asamblea de Quito para el proceso de rendición de cuentas"* a las siguientes personas: *Administración Zonal de Calderón-Geovanna Méndez; Administración Zonal Eugenio Espejo-Diego Guamba; Administración Zonal Tumbaco-Freddy Vinueza; Administración Zonal Quitumbe-Oswaldo Quito; Administración Zonal La Delicia-Carlota Parra; Administración Zonal Los Chillos-Omar Tapia; Administración Zonal Centro Manuela Sáenz-Gladys Torres; Administración Zonal Eloy Alfaro-Pablo Valencia; Gremios-Rodrigo Pozo; Comunas-Ismael Tituaña.*

En este contexto me permito comunicar en lo que respecta a la Resolución de la Asamblea del 26 de diciembre del 2019, la Secretaría de Movilidad, informa que actualmente se encuentran revisando los pliegos tanto en su estructura financiera, legal y técnica, en concordancia al último decreto presidencial, para la implementación del Proyecto "Orquestador de Movilidad", en función de la Resolución Nro. A-081, expedida con fecha 12 de noviembre del 2020, en la cual el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, delega a la Secretaría de Movilidad el proyecto en mención para la provisión, operación y asesoramiento del Sistema Integral de Mejoramiento de la Circulación de Tráfico del MDMQ; seguidamente con el proceso, la Secretaría de Movilidad continuará en coordinación con a Secretaría General de

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-1363-O**

**Quito, D.M., 08 de diciembre de 2020**

Coordinación Territorial y Participación Ciudadana lo pertinente al acompañamiento representativo ciudadano, a través de mesas de trabajo comunicado a la Secretaría General de Concejo con oficio Nro. SM-2020-2722.

Respecto a la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito de 19 de febrero de 2020, se adjunta el informe del proceso de Rendición de Cuentas 2019 con sus respectivos documentos verificables que certifican la participación de los Asambleístas en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

**SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Anexos:

- Informe RDC 2019.pdf
- sm-2020-2722.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA INES VELASCO ENDARA	miv	SGCTYPC-DMPC	2020-12-08	
Revisado por: PEDRO LUIS TASAMBAY FALCONI	plt	SGCTYPC-DMPC	2020-12-08	
Revisado por: Lucia del Carmen Chugá Morán	lcc	SGCTYPC-DMPC	2020-12-08	
Aprobado por: XIMENA DEL CARMEN VILLAFUERTE MEJIA	XCV	SGCTYPC	2020-12-08	